

Memorando Nro. DP-DASJ-2024-0077-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

PARA: Sra. Abg. Paola Ximena García Arellano
Secretaria General

ASUNTO: ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE PRÉSTAMO DE USO DE ESPACIOS
FÍSICOS ENTRE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y LA
DEFENSORIA PÚBLICA DE LOJA

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, de conformidad con la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125, de 27 de octubre de 2023, en su artículo 7, remito el “**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRÉSTAMO DE USO DE ESPACIOS FÍSICOS ENTRE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y LA DEFENSORIA PÚBLICA DE LOJA**”, con la finalidad de su notificación, distribución y archivo, me permito informar que la contraparte no ha sido notificada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marco Javier Maldonado Carrasco
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- acta_de_terminación_del_convenio_cj_loja_y_defensoria_loja-signed-signed_(4).pdf

se